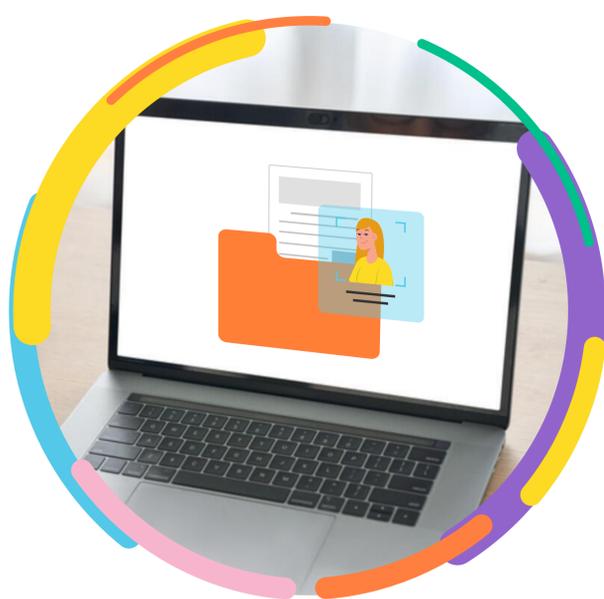


Tips

Protección de datos personales



01

Es de vital importancia cumplir con los deberes que tenemos como Responsables y/o Encargados de la información y respetar los derechos de los titulares, especialmente si en tu rol desarrollas actividades de tratamiento de información personal.

02

No facilites a otras personas la visualización o consulta de ninguna información a la que tengas acceso (incluyendo tus contraseñas), ni los dejes operar en los sistemas informáticos a los que puedes conectarte. Recuerda que si abandonas temporalmente tu equipo de trabajo debes cerrar los sistemas a los que tengas conexión y dejar la pantalla bloqueada.



Ten especial atención si estás en condición de movilidad o teletrabajo.

03

Revisa los siguientes documentos que te ayudarán a conocer para qué y cómo se utilizan tus datos como empleado y qué es lo que has autorizado:

- Política de tratamiento de datos personales de empleados.
- Manual de uso y tratamiento de la información de empleados.
- Cláusula de autorización para el tratamiento de información de empleados.

Puedes consultarlos en este enlace.

[Haz clic aquí](#)



04

Si tienes relación con el desarrollo de iniciativas o procesos que utilizan información de clientes, empleados o usuarios, es fundamental que consultes la **Caja de herramientas de privacidad por diseño**, la cual te brinda elementos de autogestión en temas de protección de datos personales para que el tratamiento de los datos de nuestros diversos grupos de interés se haga de la manera correcta.

[Haz clic aquí](#)

05

Siempre debemos contar con la autorización de los titulares de los datos personales para poder realizar tratamiento de estos. Recuerda que la autorización debe ser previa, expresa e informada.



06

Es fundamental identificar qué información personal se requiere y para qué, esto con la finalidad de que la información que se solicite al titular, trate la Organización o se entregue a un tercero, sea pertinente y adecuada.

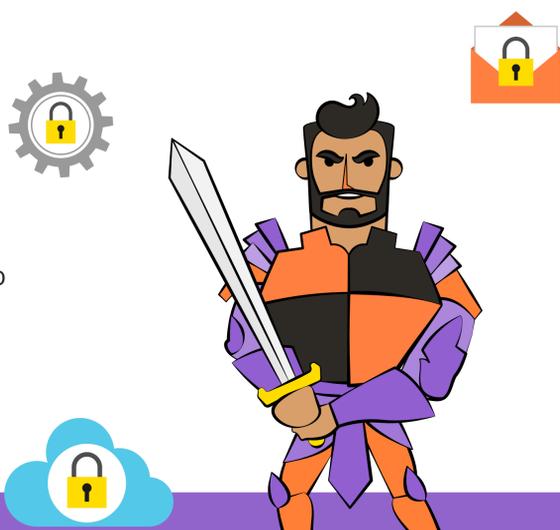


07

Evita remitir información con datos personales a través de correo electrónico u otros sistemas de mensajería; si es imprescindible hacerlo, encripta el mensaje utilizando en el asunto la palabra "Confidencial".

08

En caso de cualquier inquietud relacionada con el tema de protección de datos personales podrás solicitar apoyo a la Dirección Jurídica de Desarrollo de Productos o a la Gerencia de Protección de Datos y Verificación de Cumplimiento Normativo.



¡Tu compromiso es LO MÁS IMPORTANTE!